



## **Revalorar y evaluar función docente es necesario, según expertos de la UNAM**

**Mariana Jaime, 9 de marzo de 2019**

Durante el Foro Académico “La iniciativa de reforma educativa. Voces de la investigación”, especialistas de la UNAM coincidieron en que actualmente existe un proceso de trivialización de la docencia en México en todos los niveles educativos, que debe revertirse.

Los expertos consideraron que la profesión docente debe resignificarse y la revalorización del magisterio igual que la mejora continua de la educación, requieren acciones de evaluación, pero dejando de hacer reformas educativas cada sexenio, que no permitirá consolidar un proyecto de desarrollo para la educación que el país necesita.

Hugo Casanova Cardiel, director del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) y coordinador del foro, dijo que la iniciativa de reforma constitucional impulsada por el nuevo gobierno implica importantes redefiniciones en materia de política educativa con planteamientos que, de manera incipiente, perfilan un escenario en la materia.

Apuntó que aunque son proyectos incompletos al no tener aún el Plan Nacional de Desarrollo ni el programa sectorial educativo, “si hay una serie de temas que están siendo avanzados en términos normativos, y concretamente en la Constitución, que permiten identificar algunas de las prioridades”.

La equidad, obligatoriedad y la introducción de una “incierto” concepción de excelencia, que reemplazaría al tema de la calidad, son algunos de los puntos a los que se refirió Casanova Cardiel.

Ángel Díaz Barriga, investigador emérito de la UNAM y también coordinador del foro, señaló que un gran ausente en el debate pedagógico mexicano es el análisis de lo que se entiende por profesión docente, ya que los mentores se interpretan a sí mismos y ocupan la identidad de un empleado, asumiendo que la autoridad o “patrón” les debe decir qué hacer en el aula.

Por ello, advirtió, es necesario resignificar esa profesión y hacer que el profesor se asuma como responsable del aprendizaje de sus alumnos, aunque esto se complica cuando en secundaria y bachillerato hay mentores que atienden a más de 240 alumnos a la semana.

Díaz Barriga enfatizó en que un gran reto hoy en día es reconstruir la manera de trabajar, de la clase frontal o de exposición, a una pedagogía del acompañamiento, además de pensar en un currículo que contenga temas de la realidad, ya que los alumnos privilegian las redes sociales sobre los proyectos escolares y con una noción diferente del orden, la disciplina y el aprendizaje.

La académica Patricia Ducoing se enfocó en las capacidades y competencias que se deben reunir para la práctica docente, pues no es un asunto innato, de buena voluntad o de sentido común, sino que es una labor compleja que requiere que el docente sea un intelectual.

Señaló que la formación docente enfrenta desafíos como el nuevo alumnado, las relaciones con el saber a partir de los medios de comunicación, y las nuevas competencias, lo que obliga al Estado a definir una política de formación continua, permanente, transexenal.

Sobre la revalorización del magisterio, la investigadora Gabriela de la Cruz afirmó que la evaluación formativa de la práctica docente debe articularse con proyectos de mejora institucional para maximizar su impacto y favorecer la generación y autorregulación de auténticas comunidades y de prácticas orientadas a la mejora de la educación.

Y tanto la revalorización del magisterio, como la mejora continua de la educación, requieren acciones de evaluación, sostuvo, pues “sólo a través de ésta podemos analizar, planear, y reflexionar sobre las acciones por emprender”.

Para Leticia Pogliaghi, también académica del IISUE, la reforma educativa debe plasmar en la Constitución los principios que guíen y permitan pensar en la educación a largo plazo, y no que cada seis años sea necesario reformarla para instalar la idea de educación que tiene el gobierno en turno.

Otra consideración fue que la educación no se puede limitar a la formal y que brinda el Estado, sino que es necesario reconocer que hay otros espacios donde las personas enseñan y aprenden, ya que es necesaria no sólo la educación para la vida, sino durante la vida.

La mesa dedicada al “Ejercicio docente”, estuvo moderada por Lourdes Chehaibar, también investigadora del IISUE, y se efectuó en el auditorio José María Vigil de la Biblioteca Nacional.